

**Guillermo Venegas Lloveras Inc.
10 San Valentin, El Pilar, San Juan PR 00926
(787) 250-7602**

Comunicado de Prensa

19 de Junio del 2004

Querrela contra jueces Baez Nazario y Villalobos Gonzalez

GVL Inc. Anuncia que Maria Venegas, nuestra presidenta de Junta de Directores, ha radicado recientemente ante el Tribunal Supremo de Puerto Rico una querrela contra dos jueces del Tribunal de Arecibo, Francisco Baez Nazario y Jimmy Villalobos Gonzalez por su actuacion en el caso de música de Guillermo Venegas Lloveras.

La querrela pide auxilio y se basa en estos hechos:

- 1. Por no explicar porque los demandados, hijos del compositor, no tenían derecho alguno a que se pagaran honorarios de abogados alguno. Los honorarios son de aproximadamente \$30,000.**
- 2. Los jueces no atendieron, en una demanda, la solicitud de auxilio y recompensa mediante una primera reconvención:**
 - a. Por el abandono de la herencia de Guillermo Venegas por su albacea.**
 - b. Por la albacea enajenar, sin derecho a ello, la musica de Guillermo Venegas a la empresa ACEMLA - LAMCO.**

Cerraron la demanda sin atender la primera reconvención del la demanda. En esa reconvención se pedían \$10,500,000 (10.5 millones de dólares) por daños sufridos por los herederos del compositor.

Rafael Venegas

Director Ejecutivo, GVL Inc.
rafa_venegas@hotmail.com
<http://www.gvenegas.com>